

ÍNDICE

I. CUESTIONES PREVIAS

1. INTERÉS DEL ESTUDIO
2. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA

II. EL TRABAJO EN EL SIGLO XXI: LA NUEVA REALIDAD LABORAL

1. UNA NUEVA REALIDAD LABORAL
2. ¿QUÉ ES ESO DE NUEVAS Y VIEJAS PROFESIONES?
3. LA CONSTANTE ADAPTACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO-LABORAL
4. LA TECNOLOGÍA COMO ELEMENTO DISTORSIONANTE DEL EMPLEO
5. LA CONEXIÓN ENTRE EL SISTEMA FORMATIVO Y EL MERCADO DE TRABAJO

III. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS PROFESIONES CLÁSICAS

1. ARTISTAS EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
2. DEPORTISTAS PROFESIONALES
3. MÉDICOS Y DENTISTAS
4. ABOGADOS POR CUENTA PROPIA, EN EMPRESAS O EN DESPACHOS PROFESIONALES
5. PROFESIONALES TAURINOS
6. PERSONAS AL SERVICIO DEL HOGAR

IV. LAS NUEVAS PROFESIONES DE LA ECONOMÍA DIGITAL

1. REPARTIDORES EN PLATAFORMAS DIGITALES: LOS RIDERS
2. INFLUENCERS Y YOUTUBERS
3. COMMUNITY MANAGER
4. CHÓFERES DE VEHÍCULOS CON ALQUILER DE CONDUCTOR
5. TELETRABAJADORES, TRABAJADORES A DISTANCIA Y NÓMADAS DIGITALES
6. ROBOTS, ALGORITMOS, BOTS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

V. CONSIDERACIONES FINALES

1. ¿PODEMOS HABLAR (YA) DE UN DERECHO DEL TRABAJO DIGITAL?
2. ASPECTOS DIFERENCIADORES DE LAS VIEJAS Y NUEVAS PROFESIONES
3. RETOS Y DESAFÍOS DE FUTURO: UN ENIGMA AÚN POR RESOLVER
4. CONCLUSIONES: UN DECÁLOGO A MODO DE RECAPITULACIÓN